



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Andina está autorizada a desarrollar diversas tareas en los ámbitos sociales, turísticos, culturales y deportivos, en la Provincia de Río Negro. En esta oportunidad, llevará a cabo el: "Torneo Nacional de Ajedrez" del 20 de abril al 3 de mayo, en conmemoración al 109° Aniversario de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

El evento tendrá el patrocinio del Club de Ajedrez de Bariloche y la Universidad Fasta. Así mismo el encuentro contará con la asistencia de los Maestros Internacionales: Diego Hernán Valerga y Alejo de Devitiis.

Las actividades previstas son las siguientes:

- Partidas individuales con invitados de todas las provincias argentinas a través de los clubes de ajedrez respectivos.
- Partidas simultáneas de ajedrecistas locales con los Grandes Maestros invitados.
- Disertaciones magistrales sobre Ajedrez aplicado al turismo y al comercio.

Una actividad como el "Torneo Nacional de Ajedrez" es un punto de encuentro entre jóvenes aspirantes a este deporte de trascendencia mundial y otras generaciones que tengan experiencias en participación de torneos de este juego de mesa.

El deporte ajedrez posee una historia de miles de años, se caracteriza por la concentración de sus jugadores y el movimiento estratégico de cada ficha que constituye el tablero de ajedrez. Sin lugar a dudas se puede decir que un deporte como este estimula la actividad intelectual.

Cabe resaltar que la Fundación Andina realizó diversos eventos, como por ejemplo: inauguración de la sala de exposiciones Américo Panozzi con el auspicio de la Agencia Río Negro Cultura, la exposición permanente en el Hotel Sunset del caricaturista y pintor barilochense, Carlos Casalla y la Conferencia del Prof. Rodolfo Casamiquela sobre Poblamiento Indígena de la Patagonia; con el auspicio de la Universidad Fasta, entre otros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El ajedrez fomenta el desarrollo de la actividad intelectual y la capacidad de concentración, entre otros. Este torneo tiene por objetivo general, acercar a la juventud a este deporte.

Por lo expuesto creemos fundamental destacar el Torneo Nacional de Ajedrez que se desempeñará en San Carlos de Bariloche.

Por ello:

Autor: Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, turístico, social y deportivo: "Torneo Nacional de Ajedrez" a realizarse del 20 de abril al 3 de mayo, en la ciudad de San Carlos de Bariloche organizado por la Fundación Andina.

Artículo 2°.- De forma.